

Informe de Originalidad - Hans Peter Cerrón Lliempe

por Hans Peter Cerrón Lliempe

Fecha de entrega: 17-sep-2023 08:36p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2168905229

Nombre del archivo: ajo_Acad_mico_de_segunda_especialidad_-_Hans_CERRON_rev_set.docx (423.25K)

Total de palabras: 12639

Total de caracteres: 73340

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN TERAPIA FAMILIAR
E INTERVENCIÓN SISTÉMICA CON MENCIÓN EN
VIOLENCIA Y ADICCIONES



VIOLENCIA FAMILIAR Y COMPETENCIAS EMOCIONALES EN
LOS HIJOS

Trabajo Académico para obtener el título de
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN TERAPIA FAMILIAR E
INTERVENCIÓN SISTÉMICA CON MENCIÓN EN VIOLENCIA Y
ADICCIONES

AUTOR

Mg. Hans Peter Cerrón Lliempe

ASESOR

ⁱ Dra. Sandra Sofia Izquierdo Marín

<https://orcid.org/0000-0002-0651-6230>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Violencia y transgresión

TRUJILLO, PERÚ

2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

TA Hans Cerron

INFORME DE ORIGINALIDAD

19%

INDICE DE SIMILITUD

18%

FUENTES DE INTERNET

5%

PUBLICACIONES

9%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	www.researchgate.net Fuente de Internet	3%
2	rus.ucf.edu.cu Fuente de Internet	2%
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	acacia.red Fuente de Internet	1%
5	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
7	conrado.ucf.edu.cu Fuente de Internet	1%
8	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
9	pdfs.semanticscholar.org Fuente de Internet	1%

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Excmo. Mons. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller de la Universidad Católica de Trujillo

Benedicto XVI

Dr. Luis Orlando Miranda Díaz

Rector de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Vicerrectora Académica

Dra. Anita Jeanette Campos Marquez

Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

Dra. Ena Obando Peralta

Vicerrectora de Investigación

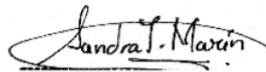
Dra. Teresa Sofía Reategui Marín

Secretaria General

CONFORMIDAD DEL ASESOR(A)

Yo, Sandra Sofía Izquierdo Marín con DNI N° 42796297, en mi calidad de asesora del trabajo académico o tesis nombrado: “Violencia Familiar y Competencias Emocionales en los Hijos” desarrollada por el participante Hans Peter Cerrón Lliempe con DNI N° 10258778 de la Segunda Especialidad: Terapia Familiar e Intervención Sistémica con mención en Violencia y Adicciones, considero que dicho trabajo reúne los requisitos tanto técnicos como científicos, corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, y en lo normativo para la presentación de trabajos de titulación de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Por tanto, autorizo la presentación de la misma ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por la comisión de jurados designados por la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.



Dra. Sandra Sofía Izquierdo
Marín(ORCID 0000-0002-
0651-6230)
Asesora

DEDICATORIA

Esta trabajo se la dedico a mi madre, por haberme sacado adelante a base de sacrificios y lucha constante ante la adversidad y por haberme enseñado el valor del esfuerzo, además de sembrar en mí, el espíritu de lucha para lograr mis metas y sueños.

A mi esposa, por su inmenso apoyo y amor, en los momentos más difíciles, a mi hija Alexia y mis gemelas Maité y Brittany que son regalos que Dios me dio.

Mg. Hans Peter Cerrón Lliempe

AGRADECIMIENTOS

A la plana docente de Posgrado, por
infundir aprendizajes, no solo
académicos, sino también de vida.

A mi asesora, Dra. Sandra Sofía
Izquierdo Marín, por acompañarme en
este proceso investigativo.

El Autor

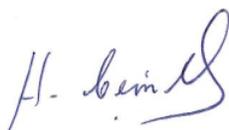
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Hans Peter Cerrón Lliempe con DNI N° 10258778 ,egresado del Programa de Segunda Especialidad en Terapia Familiar e Intervención Sistémica con mención en Violencia y Adicciones, de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, doy fe que he seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Universidad para la elaboración y sustentación del Trabajo Académico titulado: “Violencia Familiar y Competencias Emocionales en los Hijos”, el cual consta de un total de 40 páginas.

Dejo constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaro bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento corresponde a mi autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizo que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de mi entera responsabilidad.

Se declara también que el porcentaje de similitud o coincidencia es de 19%, el cual es aceptado por la Universidad Católica de Trujillo.

El autor



Mg. Hans Peter Cerrón Lliempe
DNI 10258778

ÍNDICE

Informe de originalidad.....	ii
Página de autoridades universitarias.....	iii
Página de conformidad del asesor	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Declaratoria de autenticidad	vii
Índice	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	10
II. METODOLOGÍA	28
III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	29
IV. CONCLUSIONES	33
V. RECOMENDACIONES	35
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	36
ANEXOS	40

RESUMEN

El estudio tuvo como objetivo conocer las implicancias de la violencia familiar en el desarrollo de las competencias emocionales en los hijos. Para tal efecto, se realizó un estudio documental con una búsqueda bibliográfica en las bases de datos científicas y diferentes revistas indexadas, como las plataformas Scopus, Scielo, Redalyc Dialnet, LatinDex. Se revisó artículos de 7 años de antigüedad. Se recopilaron además otros documentos como manuales sobre el tema, resumen de eventos y congresos internacionales, entre otros. Luego del análisis de la bibliografía consultada, podemos concluir que la violencia familiar afecta el normal desarrollo de las competencias emocionales en los niños y adolescentes, ocasionando serios perjuicios para su salud física y emocional, siendo necesario desarrollar programas preventivos promocionales a mediano y largo plazo para mejorar esta situación.

Palabras clave: competencias emocionales, violencia familiar

ABSTRACT

The objective of this study was to know the implications of family violence in the development of emotional competencies in children. For this purpose, a documentary study was carried out with a bibliographic search in scientific databases and different indexed journals such as Scopus, Scielo, Redalyc Dialnet, LatinDex platforms. Articles with 7 retrospective years are reviewed. Other documents were also collected, such as manuals on the subject, summary of events and international congresses, as well as books and complementary texts. Based on the analysis of the consulted bibliography, we can conclude that family violence affects the normal development of emotional competencies in children and adolescents, causing serious damage to their physical and emotional health, it is necessary to develop preventive promotional programs at medium and long term to improve this situation.

Keywords: family violence, emotional competencies.

I. INTRODUCCIÓN

La violencia familiar consiste en negligencia o actos que suceden entre seres humanos que viven juntos como familia (Wallace et al., 2019) que están motivados especialmente por la ira (Abbassi & Aslinia, 2010) o el control represivo (Jackson, 2007), y resulta en abuso. Una característica importante de la violencia doméstica es que, a diferencia de la victimización que ocurre en otros contextos, a menudo se considera un evento traumático con consecuencias duraderas, dado que la violencia doméstica suele ser una experiencia negativa a largo plazo, y con el constante contacto entre el perpetrador y la víctima y aparentemente sin escape, es probable que cree un trauma en la existencia de las personas (Aakvaag & Glad, 2021).

A nivel mundial, la violencia familiar viene a ser un problema que ha causado enormes daños en la sociedad, dado que influye directamente al núcleo de la familia. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) señaló que, en el 2021, 243 millones de féminas a nivel del planeta, fueron víctimas de violencia proporcionada por su pareja, número que ha aumentado por el aislamiento de la covid-19 y que causa perjuicios económicos al mundo por más de 1.5 billones de dólares.

La estadística evidencia que desde el inicio de la COVID-19, la violencia contra mujeres y niñas, y en especial la violencia doméstica, ha sufrido un incremento. La OMS (2021) añade que, en Francia, datos de violencia familiar se han incrementado en un 30% desde el aislamiento por el virus. En Argentina, las atenciones telefónicas por situaciones de violencia familiar han subido en un 25% desde el aislamiento. También, en Chipre y Singapur las líneas de emergencia evidencian un incremento de llamadas del 3%, correspondientemente. Estos incrementos de casos de violencia y petición de protección de emergencia además han sido registrados en Alemania, Canadá, España, Estados Unidos y Reino Unido.

De acuerdo a como se implementaban políticas para aislarse en los domicilios para evitar los contagios del virus, señala el informe, las mujeres con sus cónyuges violentos se vieron más aisladas de la comunidad y recursos que pudiesen apoyarlas. La violencia hacia las mujeres y las niñas se propagó, y sin embargo fue considerablemente sub-reportado:

menos del 40% de las mujeres que sufrieron violencia denuncian esta situación o buscan apoyos necesarios.

En Hispanoamérica, esta problemática se vive como una contradicción donde además de enfrentar la correcta aplicación de las leyes que la combatan, también hace frente a la idea culturalizada de normalizar la violencia dentro de la familia.

En relación a la realidad social peruana esta situación no es diferente, dado que es un problema para atender, propuesto por la mayor parte de los gobiernos para erradicarla, no obstante, los datos recogidos en los últimos años no son muy gratificantes, dado a que la información del Perú procesada por el Instituto Nacional de Estadística (INEI, 2020), concluyó que se contabilizaron 137 casos de feminicidio. En capítulo II de este informe se evidencia que en la costa es la región que registra la mayoría de víctimas (63) a continuación la selva (46) y después la sierra (28). Durante el año 2020, Lima contabilizó 32 víctimas. En seguida, se encontraban con 10 víctimas respectivamente las regiones de Huánuco y Arequipa. Por el contrario, en la región Moquegua y Huancavelica se registraron el menor número de casos, con 1 víctima cada uno. Siendo la región San Martín donde no se contabilizó casos.

Las regiones con la cantidad más elevada de feminicidios son Madre de Dios y Tacna, seguida Huánuco, Ayacucho y Amazonas, y la más baja en La Libertad y Huancavelica (3 víctimas de cien mil, 2.3 de cien mil, 2 de cien mil, 0.3 de cien mil respectivamente).

La proporción más elevada de mujeres que sufrieron feminicidio se encontró en el grupo de 18 a 29 años (43,8%). El 43,6% fallecieron víctimas de su pareja, 18,0% fueron violentadas por su pareja o expareja, el 61,6% no mantenían ningún vínculo con el victimario y en el 15% su agresor fue un conocido. De 10 féminas, 5 fueron víctimas de violencia doméstica impuesta por la pareja (54,8%), de violencia psicológica (50,1%) y (27,1%) de agresión física.

En el aislamiento por la covid-19, la mayoría de feminicidios se dio lugar sobre todo en la vivienda donde convivía con el victimario (30,7%). De igual manera, un 22,6% de situaciones de violencia que finalizaron en feminicidio se dieron lugar en el domicilio de la víctima. Un 15,3% de asesinatos de féminas se dieron en un lugar descampado. El informe

resalta la trascendencia de esta problemática y la necesidad de implementar políticas nacionales, para frenar este flagelo.

En relación al desarrollo de competencias emocionales en niños y adolescentes, se encuentra que la principal fuente de desarrollo de un niño es la familia, dado que esta es el núcleo de la mayoría de las experiencias emocionales. La familia incluye a todas las personas en relaciones afectivas estables. En este caso, lo más importante es la intimidad de la conexión emocional. La familia tiene el deber ante la sociedad de orientar el desarrollo integral de sus hijos y de favorecer su desarrollo físico y mental. El nivel de implicación de los padres en la educación de los niños y la manera en que los padres y los niños se comunican verbal y físicamente en el contexto del contacto físico afectan el desarrollo general, la formación intelectual y el estado emocional de los niños. Características como la empatía, la adaptabilidad, la independencia, la amabilidad, la comprensión de los sentimientos de los demás y el autocontrol son competencias fundamentales para la vida diaria y el éxito social y personal (Shapiro, 1997).

Sin embargo, se ha observado con gran preocupación una disminución asombrosa en las habilidades emocionales y sociales de estos niños. El número de conductas negativas como el suicidio, la violencia contra los demás, el abandono escolar o la depresión va en aumento. Se acompaña de relaciones intrafamiliares, cada vez más reconocidas como críticas, caracterizadas por una falta de comunicación efectiva y afectiva entre los miembros de la familia, especialmente grandes brechas entre generaciones, y un estilo de vida casi paralelo entre padres e hijos por falta de enriquecimiento mutuo, contactos o pobreza. Aunque no creemos que las únicas causas de estos denominados trastornos sociales y emocionales sean de carácter psicológico, ya que es imposible ignorar su soporte socioeconómico, se recomienda centrarse en el grupo de estudios realizados recientemente, para brindar información destinada a desarrollar diversas cualidades en los niños, pautas y estrategias para ayudarlos a adaptarse mejor, tener más control o simplemente ser más felices para convertirse en adultos más responsables, atentos y productivos (Shapiro, 1997).

Por la realidad problemática expuesta, la presente investigación tiene como pregunta principal: ¿cuáles son las implicancias de la violencia familiar en el desarrollo de las competencias emocionales en los hijos? Para dar respuesta a esta pregunta nos hemos planteado como objetivo general: determinar las implicancias de la violencia familiar en el

desarrollo de las competencias emocionales en los hijos. Y como objetivos específicos: Describir la violencia familiar en la actualidad y la forma cómo se manifiesta en la esfera familiar; determinar la importancia del desarrollo de las competencias emocionales en la formación de los niños y adolescentes y; determinar cómo la violencia familiar puede afectar el normal desarrollo de competencias emocionales en niños y adolescentes.

De esto se desprende la justificación, la cual, a nivel teórico, es que se busca profundizar los conocimientos brindados por varios autores sobre variables como la violencia familiar y las competencias emocionales en los niños y adolescentes. En el aspecto práctico, el estudio está orientado a obtener un conjunto de información que van a poner en evidencia el estado real de estas variables en el afán de proveer alternativas posibles para mejorar los índices de violencia familiar en nuestro país. A nivel metodológico, el estudio pretende recopilar y sistematizar información actualizada sobre estas variables procedentes de base de datos de reconocida calidad académica. En el ámbito social, el estudio aspira a resolver en parte, los índices de violencia familiar en nuestra sociedad, así como evidenciar su influencia en las competencias emocionales de sus miembros, especialmente en los hijos.

En relación a la viabilidad, el presente estudio conto con un adecuado acceso de información primaria como artículos y tesis en buscadores especializados en internet. Además, busca encontrar soluciones a esta problemática tan enraizada como es la violencia familiar y su influencia en la esfera emocional de los hijos.

Finalmente, es necesario reconocer la utilidad práctica de la búsqueda y sistematización de información sobre esta problemática en la base de datos de prestigiosas organizaciones y revistas, como fuente primaria para consolidar conocimientos que nos permitan precisar mejor la probable relación entre estas variables en estudio.

Para dar sustento a los objetivos y la justificación del presente estudio se llevado a cabo la compilación de los antecedentes, los cuales:

A nivel internacional, tenemos a Grijalva (2022), quien tuvo como objetivo en su estudio, analizar la influencia de la violencia doméstica en adolescentes. Los resultados de una aplicación de la ISRD-3 a una muestra de jóvenes de secundaria con un diseño descriptivo cuantitativo indican que la violencia doméstica directa está asociada con una mayor probabilidad de ser victimizado fuera del hogar. En cambio, el efecto de la violencia

doméstica indirecta solo se observó para las mujeres. Además, al evaluar si existen diferencias en la posibilidad de consumo de drogas entre las víctimas de violencia doméstica, agresiones en sus familias que a su formaron y violencia fuera de su hogar, los resultados apuntaron en esa dirección.

Morillo et al. (2021) tuvo la finalidad de reconocer en programas de primera infancia los tipos y clases de violencia familiar que experimentan las madres y cuidadoras como componente de riesgo para el desarrollo integral de los niños. Se trata de un estudio cuantitativo, descriptivo, transversal de 308 mujeres que respondieron cuestionarios. Llegaron a la conclusión de que el riesgo general de desarrollo para niños y niñas por el patrón reproductivo de maltrato era evidente al considerar la violencia familiar repetida.

Rivera et al. (2021), tuvieron como objetivo explorar las percepciones, actitudes y comportamientos de niños y adolescentes frente a la violencia en la familia y el ámbito escolar. Con un enfoque cuantitativo y descriptivo, en una población de 16.558 niños y adolescentes en un intervalo de edad, de entre 9 y los 19 años, aplicaron una encuesta y llegaron a la conclusión, que el género y la expectativa social exponen a los niños y adolescentes a diferentes tipos de violencia. Otros factores contribuyentes son la edad y el lugar de residencia.

Vera y Alay (2021) tuvieron como objetivo investigar los componentes de riesgo que se presentan en el contexto familiar y su incidencia en las conductas antisociales de los jóvenes en las instituciones educativas del Ecuador. El estudio se realizó utilizando métodos mixtos cuantitativos y cualitativos apoyados en métodos observacionales descriptivos. Se aplicó una encuesta y una prueba de relaciones familiares. En sus hallazgos, encontraron que no había diferencias significativas entre hombres y mujeres en función de la historia de la estructura, la coexistencia y la composición de la familia nuclear. Las consecuencias de los trastornos del comportamiento son multifacéticas y se manifiestan en: el engaño, quebrantamiento de las normas, agresión hacia los demás, violaciones graves de las normas y la disciplina.

Mayor y Salazar (2019) tuvieron como objetivo sistematizar el fenómeno de la violencia familiar y como perjudica la salud física, emocional y social de las víctimas, se basaron en búsquedas bibliográficas y las conclusiones de estudios sobre familias cubanas, se concentra en la violencia doméstica en general y como esta se asocia con los problemas

de salud, orientaciones generales sobre la violencia doméstica en los diferentes ámbitos socioculturales y su prevención, y es de beneficio para los trabajadores de la salud en su atención, investigación y docencia. Concluyeron que la violencia doméstica en sus diversas manifestaciones es dañina y hoy en día no es posible estimar con exactitud como perjudica la salud de las personas afectadas.

En relación a los **antecedentes nacionales**, podemos citar a Quispilay et al. (2022), quienes tuvieron como objetivo revisar y analizar sistemáticamente los componentes relacionados a la violencia familiar. Con una metodología en base a la revisión sistemática, concluyeron que la violencia familiar se determina por factores individuales, familiares, comunitarios y culturales; y que se manifiestan por medio de lo físico, psicológico y sexual.

Benavides et al (2022) quien se propuso sistematizar la evidencia científica que existe acerca de la violencia intrafamiliar y su asociación con la depresión. Su población incluye a mujeres, muchas de ellas embarazadas, que sufren violencia de pareja, violencia psicológica (con síntomas de depresión), seguida de violencia física, agresión sexual y violencia patrimonial. El Ministerio público peruano (2020) señaló que de las 58.595 mujeres sufrieron violencia doméstica, el 49,8% se debió a maltrato psicológico. Por otro lado, la salud emocional de los niños y jóvenes también se ve afectada por la agresión de los padres, modificando su desarrollo psicosocial y convirtiéndose en un síntoma de depresión o en un elemento de riesgo desarrollar comportamientos autodestructivos. La investigación está enfocada en consultas bibliográficas en la base de datos Scielo. Al respecto, el MINSA informa que las enfermedades más comunes en lactantes y niños pequeños son causadas por dificultades emocionales, por ejemplo: la depresión o ansiedad relacionados con la violencia intrafamiliar.

Beraún y Poma (2020) tuvieron como propósito descubrir si la dependencia emocional es un elemento de riesgo de violencia doméstica entre mujeres que reciben atención en un módulo de justicia de la provincia de Huancayo. Emplearon un método cuantitativo, de análisis y observación de casos. La muestra estaba conformada por 2 grupos; la primera entre 83 mujeres que habían sufrido violencia doméstica (casos) y la segunda entre 21 mujeres que no denunciaron violencia doméstica (controles). Utilizaron una encuesta de dependencia emocional. Concluyeron que las particularidades sociodemográficas son un elemento de riesgo para permanecer en ciclos de violencia, que en gran medida están asociados a

agresiones físicas y psicológicas. Un alto nivel de dependencia emocional puede explicar el comportamiento de una mujer para conservar a su pareja; condición que la invalida, la somete y la sumerge en una dependencia abusiva hacia su pareja.

Quispe et al. (2019) tuvieron como finalidad identificar los componentes relacionados a la violencia familiar en alumnos de una universidad pública. Con un enfoque cuantitativo, descriptivo y una muestra de 1201 estudiantes aplicaron los instrumentos psicológicos, APGAR familiar, escala de depresión de Zung, escala de autoestima de Rosenberg. Concluyó que las estudiantes universitarias de ciencias de la salud tenían referencias de maltrato infantil en su niñez, alcoholismo en sus familias, tenían baja autoestima y desconocían el valor de estudiar. También tenían mayor riesgo de ser víctima de violencia doméstica en el futuro.

Tofenio (2019) se propuso realizar un estudio bibliográfico sobre la violencia doméstica y mirarla a través de una lente más contemporánea. Utilizó búsquedas bibliográficas y métodos sistemáticos en las bases de datos EBSCO, SciELO, Dialnet, Redalyc y Virtual Libraries. Concluyo que el hogar se convirtió en un lugar peligroso para los miembros más vulnerables de la familia porque la concentración de poder era unilateral y brutal. La violencia doméstica está en el centro de la familia en todos los tiempos y culturas. La violencia doméstica se transmite de generación en generación porque muchos comportamientos se aprenden en la familia. El abusador fue abusado cuando era niño, sus consecuencias se reflejan en deterioro del desarrollo de su cerebro, dificultades en el aprendizaje, comportamiento y afectan los procesos cognitivos como la atención, concentración y memoria. También la dependencia emocional, el miedo, el estrés constante, la baja autoestima, la degeneración de la personalidad son implicancias de la violencia doméstica.

De esto se desprende **las bases teóricas**, para ello tenemos en primer lugar a la variable violencia familiar, que conceptualmente y en su definición, agresión y violencia a menudo se usan indistintamente, pero no es así. Por ejemplo, Sanmartín Esplugues (2007) define a la agresión como una conducta innata que se desarrolla instintivamente ante ciertos estímulos, y que también finaliza con la presencia de ciertos elementos inhibidores muy concretos. La violencia es agresiva, pero se modifica especialmente por la influencia de

elementos socioculturales que le despoja su carácter instintivo y la convierten en una conducta deliberada y nociva.

En sus diversas formas, “la violencia es siempre una manera de ejercer el poder físico, psíquico, económico y político para gobernar 'creyendo' en la superioridad sobre los que se tildan de inferiores”. (Quirós, 2003, p. 156)

La violencia es un problema histórico y es uno de las dificultades más primordiales en la salud pública internacional, nacional y local. Ocurre en todos los ámbitos del quehacer humano tales como calles, colegios, hospitales, centros comerciales y familias; se da lugar también en otros contextos políticos, económicos, sociales, laborales y domésticos. (Sierra et al., 2007)

Toma muchas formas: física, psicológica, sexual y financiera, y tiene múltiples manifestaciones como: suicidio, asesinato, violencia, brutalidad, humillación, manejo económico, amenazas, extorsión, actos de control, abandono emocional, humillación o falta de respeto. (Sierra et al., 2007)

La Violencia intrafamiliar, definida como la acción o inacción de cualquier pariente, cónyuge o antecesor en el contexto público y privado, que directa o indirectamente produzca daño o padecimiento de manera física, sexual, psicológica o patrimonial a uno o más miembros de la familia - cónyuge, excónyuge o una persona con la que haya tenido hijos.

Y definiciones diversas sobre la violencia doméstica, que es un fenómeno histórico que comenzó a ganar importancia real desde la década pasada y ha sido un tema prohibido por largo tiempo. Sin embargo, se conoce su existencia, no se destaca su importancia, porque la sociedad no puede ni quiere reconocer que el hogar ya no es un sitio idealizado, un lugar de amor y protección frente a las vicisitudes de la vida (Franganillo, 2015). El problema de la violencia intrafamiliar, abarca a todos nosotros, pues sus consecuencias se reflejan en lo económico, en la esfera política, social y de salud pública. (Cortés et al., 2007)

Para la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2014), la violencia doméstica es la violencia física, psicológica o sexual perpetrada por un integrante de la familia, esto incluye a los tutores o personas responsables de la tutela. Es aquella violencia física, económica, psicológica o sexual, que se origina en las interacciones entre los integrantes de la familia. (Corsi, 1994)

Para Patró-Hernández y Limiñana-Gras (2005), esto significa un desajuste de poder que se practica de los miembros más fuertes hacia los débiles, con el fin de manejar la relación. Según la definición dada, la violencia no es una situación aislada, sino que sucede a más de dos personas. Esto se refiere a la situación de que muchas veces ocurren comportamientos violentos entre dos individuos en una familia, como un esposo y una esposa, pero además involucran a otros integrantes, como los niños, incluso si no son objeto de abuso físico o verbal, pero lo presenciaron, y experimentaron. (Fourcade & Bálsamo, 2015)

De acuerdo a Valdebenito (2009), la violencia intrafamiliar se produce cuando existe maltrato físico, psicológico, sexual o económico entre los miembros de la familia. Este es un problema multifacético relacionado con varios factores sociales, personales, políticos y sociales. Los elementos particulares incluyen el género, la edad, otros componentes biológicos y físicos, estrato socioeconómico, condición laboral, grado de instrucción alcanzada, empleo de alcohol y/o estupefacientes y abuso físico y emocional experimentado u observado durante la niñez. (Sierra et al., 2007)

Es necesario conocer las formas de violencia doméstica; como el abuso físico, conocido como el comportamiento que intenta dañar o atacar el cuerpo de una persona, como daño corporal intencional: empujar, golpear, dar puñetazos, patadas, quemar, agredir con un arma, etc. (Fernández-Alonso et al., 2003; Sierra et al., 2007). Es más reconocible, manifestándose en ataques a la víctima. (Gutiérrez & Hurtado, 2002)

No obstante, algunos casos de abuso físico (puñetazos, patadas, etc.) no dejan marca y, por lo tanto, no pueden detectarse mediante un examen físico y, si están presentes, solo son temporales y producen otras manifestaciones físicas, por ejemplo, como dolores en el estómago o en la cabeza, pesadillas, trastornos de ansiedad. (Sierra et al., 2004)

La violencia psicológica, que viene a ser el abuso destinado a infundir miedo y controlar el comportamiento y pensamientos de la persona agredida, como humillar, menospreciar, exagerar y criticar públicamente, insultar, amenazar, culpar, aislar socialmente, controlar, no permitir tomar decisiones, etc. Este es un tipo de maltrato común que es difícil de detectar y requiere una descripción exhaustiva. (Sande, 2015)

Adopta múltiples formas como la intimidación, cuyo propósito es causar miedo por la apariencia, gestos, vandalismo de objetos, malos tratos a personas o animales, exhibición de armas, o imponer privilegios: decidir lo que debe ser, decidir lo que es importante sin tener en cuenta a los demás, pedir un trato preferencial. Menospreciar, pensar en la otra persona como incompetente e inútil, manifestado en comportamientos, gestos y desprecio por su trabajo y esfuerzo. Amenazas, de daño corporal o muerte, suicidio, ingreso psiquiátrico. Manipulación de niños, utilizarlos como intermediarios, amenazar con llevárselos, violencia durante las visitas. Apatía, donde el perpetrador retrae el habla y/o contacto físico, ignora, y no muestra afecto. Aislamiento, controlar lo que haces, lo que lees, con quién hablas, adónde vas; restringir su vida social y familiar provocando celos y conflictos.

Abuso financiero, monopolizar el dinero, usar primero el salario de la otra parte. Violencia sexual, acciones que vulneran la libertad sexual de una persona. Es el más dificultoso de identificar y admitir y tiene fuertes implicancias negativas psicológicas y sociales para las víctimas. (Gutiérrez & Hurtado, 2002)

La violencia financiera o patrimonial, como “una acción u omisión de naturaleza aparentemente ilícita, que comprende el daño, detrimento, alteración, hurto, destrucción, ocultación o retención de bienes, enseres, documentos o recursos financieros con la intención de coaccionar a otros” (Fourcade y Bálamo, 2015, pág. 24). Esto incluye privar a los miembros de la familia que puedan adquirir bienes materiales o del hogar, negar los recursos existentes de mantenimiento para controlar el comportamiento de un miembro y hacer que otro dependa totalmente del perpetrador. (Sierra et. al, 2007)

Otros tipos de violencia familiar, que existen son, el maltrato infantil, que afecta a niños y jóvenes menores de 18 años y es perpetrado por los padres o cuidadores. Para la Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2017), este tipo de violencia se define como cualquier omisión o acto de una persona responsable de un niño, niña o joven, intencional o no, que ocasione perjuicio a las necesidades primordiales del organismo (alimentación, cobijo y protección contra el peligro) y la satisfacción social de las necesidades afectivas (interacción, emociones, atención, estimulación, juego...) afecta su desarrollo, por lo que se vulneran sus derechos. Este maltrato hacia el niño puede ser emocional o en el aspecto físico. Detectable, pues los adultos del entorno del niño establecen

relaciones entre marcadores físicos y/o determinados comportamientos que los vinculan a posibles formas de maltrato infantil. (JUNJI, 2009)

La mayor cantidad de casos de abuso infantil, el perpetrador suele ser uno de los padres y el niño se ve envuelto en un conflicto entre la incomodidad o el dolor causado por el abuso y su lealtad a sus padres. Asimismo, la necesidad de desarrollar capacidad de escucha en los adultos y brindar apoyo a los niños y adolescentes es muy importante en cualquier organización que trabaje con ellos; estos esfuerzos también significan que los trabajadores de guarderías y guarderías pueden identificar signos y síntomas de indicadores directos e indirectos de abuso infantil.

Maltrato entre familiares, también ocurre en situaciones de violencia ocasionada por familiares que no integran el núcleo de la familia. Según Cortés y Soriano (2007), la integración familiar comprende una doble relación: la relación entre integrantes que la componen y la relación del núcleo familiar con su entorno. Además, comprende la violencia contra los adultos mayores en la familia (Valdebenito, 2009). Según la OMS (2003), el maltrato a ancianos es un acto único o repetido o la falta de una respuesta apropiada a sus necesidades, y que causa daño o sufrimiento a una persona mayor, sea una acción intencional o no intencional.

La violencia de pareja, se produce cuando se ejerce violencia contra una pareja, independientemente de si se trata de cónyuge o pareja, de hecho, dentro del matrimonio o fuera del matrimonio. La violencia intrafamiliar se da aun cuando los hechos ocurran fuera del domicilio conyugal o del domicilio donde se encuentran el abusador y la víctima (Sierra et al., 2007). El género más perjudicado en este tipo de violencia es la mujer (Cortés & Soriano, 2007). En este tipo de violencia “los estereotipos definen principalmente los roles sociales de hombres y mujeres, crean pocas oportunidades de negociación y favorecen relaciones desiguales” (Álvarez-Medina, 2015, p. 61). En relación a los ciclos de la violencia doméstica, debe entenderse en términos de su dinámica, y debe tener en cuenta sus dos factores: se vuelve más y más fuerte. La violencia se manifiesta en escalas crecientes y en diferentes fases (Pacci-Toriño, 2007). La primera fase es sutil, en forma de ataques psicológicos. La conducta del agresor es desprecio, corrección de la conducta, palabras y gestos agresivos. Este comportamiento no parece ser violento, sino disruptivo, provocando un debilitamiento gradual de las defensas psicológicas de la víctima.

La segunda fase de revelación, comienza el abuso verbal y se intensifican los ataques psicológicos. Se intensifican los insultos degradantes, las críticas y las burlas en público. Esto tiene el potencial de perjudicar la seguridad personal, porque el miembro agredido cae en un estado de fragilidad emocional, que le provoca un estado depresivo, por lo que puede necesitar a un abordaje psicoterapéutico, psiquiátrico o incluso conducirlo al suicidio.

Fase tres, continúa el abuso físico, muchas veces como un juego, seguido de manipulación y peleas más repentinas. Durante esta intensificación de la violencia, las víctimas son perjudicadas y en muchos casos sujetas a contacto sexual no consentido. Por su naturaleza cíclica, implica que la relación inicia constantemente un nuevo ciclo; desarrollándose del siguiente modo (Corsi, 1994): paso 1: Tensión interactiva; fase 2: Tensión máxima; paso tres: Actos de arrepentimiento y amor. “Estas tres etapas son parte de un ciclo, cada etapa tiene un circuito de retroalimentación, sin principio y sin final, y requiere la presencia de un agente externo para romper este ciclo, como son: amigos, familiares, profesionales, etc.”. (Pacci -Toriño, 2007; Perrone & Nannini, 2007)

Para abordar este tema desde la perspectiva de un enfoque de sistemas, es necesario aclarar conceptos como familia, enfoques de sistemas y su aplicación en la intervención en la salud mental, en particular en el abordaje de incidentes de violencia familiar. Como reflejo de esto, existen diversos conceptos que permiten identificar señales de alarma ante los primeros signos de violencia en el seno familiar, y que los terapeutas con un enfoque sistémico utilizan para reducir y desescalar la violencia. Se describen técnicas y estrategias. Son las interacciones desadaptativas del vínculo las que muy probablemente mantienen estos episodios.

En este contexto, Casas (2013) sugiere que el constructo de familia como un sistema, se emplea para referirse a un grupo de seres humanos que interactúan funcionalmente como un todo. Las dificultades y los individuos no coexisten de forma aislada. Las dos variables están vinculados a sistemas con mayor amplitud de reciprocidad, el más importante de los cuales es la familia. La dinámica familiar incluso se ha comparado con un efecto dominó, donde los cambios y síntomas en partes del sistema se influyen entre sí, creando un patrón de reciprocidad y repetición en las interacciones familiares.

Las acciones de los integrantes del grupo familiar se dan de manera complementaria como también recíproca. Esta situación lleva a esperar un cierto acuerdo o equilibrio mutuo

por parte de la familia, incluyendo el toma y daca, las acciones y reacciones. Por lo tanto, los fracasos de una parte de la familia, como la irresponsabilidad, pueden verse compensados en exceso por responsabilidades de otras partes de la familia. (Vivienda, 2013)

Muchos procesos están determinados por el contexto sociocultural, como por ejemplo: Conductas familiares, problemas y síntomas derivados de las mismas. Por tanto, es necesario un enfoque multidimensional que proporcione una mirada sistémica de la familia. Los acontecimientos que ocurren simultáneamente en diferentes componentes de la familia no son tomados como aleatorios, sino sistémicamente interconectados. Por ello, resulta interesante conocer sus interrelaciones y analizar su propia dinámica interna.

En pocas palabras, la teoría de sistemas aplicada a los sistemas humanos y sus problemas propone que una familia, es una agrupación de individuos con una historia y futuro en común, es más que un simple conjunto de individuos. Los sistemas humanos no son simplemente colecciones de partes. Esta descripción se refiere no sólo a las personas, sino también a las relaciones entre personas. “Cada parte del sistema está relacionada con otras partes de tal manera que un cambio en una parte produce cambios en todas partes y en todo el sistema” (Casas, 2013, p. 6).

Las definiciones dadas por los científicos en este campo de la familia continuamente enfatizan claramente las funciones primordiales de los padres, es decir, la capacidad de organizar y estructurar el sistema familiar, que se divide en dos partes: el amor y la autoridad. Ambos están relacionados y se complementan. (Musitu et al., 1988, citado en Maganto, 2016), las dos funciones primordiales se deben brindar de forma satisfactorias para todos lo plena para la totalidad de integrantes de la familia, pero no deberían darse de la misma manera ni por todos los miembros de la familia. Del mismo modo no debería brindarse en la misma medida. Las diferencias generacionales y de género entre los miembros indican diferencias significativas de comportamiento, actitud e incluso cognitivas. En este sentido, no debemos olvidar que las funciones de autoridad y amor de los padres hacia sus hijos deben en algún momento ser ejercidas también por el niño, aunque no sean devueltas de la misma manera por el niño. Además, las diferencias de edad en los niños pueden hacer que los padres noten diferencias en cómo desempeñan las funciones primordiales de amor y autoridad.

Como afirma Maganto (2016), el funcionamiento familiar tiene dos propósitos. Uno

es un propósito interno: la protección físico y emocional de los afiliados. El otro, externo, la adaptación a la cultura y la sociedad.

Dentro de las familias, los individuos avanzan a través de una identidad y un rol tras otro, ejerciendo múltiples identidades y roles en momentos particulares del ciclo de vida: hija, esposa, madre, abuela, amiga, maestra, compañera, etc.

De manera similar, a medida que los niños crecen, gradualmente asumen roles nuevos y diferentes. La sensación de identidad de cada persona está influenciado por su sentido de pertenecer a variadas agrupaciones. Esto se alcanza por medio de la familia, que da al niño la sensación de pertinencia e individualidad, y establece límites entre lo que es y lo que no es. (Maganto, 2016)

De lo anterior se puede decir que sin importar el contexto al que pertenezcan, a los individuos se les inculca un sistema de valores y normas que interiorizan y se introducen a una edad temprana. Todos estos aspectos mencionados, y muchos otros coincidentes con ellos, conducen a cambios procedimentales continuos y dinámicos, exigiendo un reajuste constante de cada miembro, haciendo que las relaciones familiares se compliquen más. En otras palabras, nunca podemos hablar de una familia como algo estático, sino más bien dinámico. Dado que la familia es un sistema en el que la pareja parental forma un subsistema, en el funcionamiento equilibrado y armonioso del sistema familiar y desempeñan un rol fundamental, por lo que si las interacciones en este subsistema degenera en actos de agresión. Las relaciones, los roles y las funciones se confunden y degeneran en un ciclo de violencia. El impacto en otros miembros, como los niños, puede ser perturbador y traumático.

Cabe señalar que el resto de la familia siente los efectos de la violencia conyugal. Además, la tensión y el dolor de ver herido a un ser querido afectan más a los niños. Los menores que conviven en hogares con violencia crónica, tienen problemas para socializar con otros niños y tener amigos, tienen problemas con sus calificaciones y su comportamiento, son más agresivos y enojados, y es más probable que pasen sus días en casa y expresen ese enojo en cualquier lugar.

Desafortunadamente, los niños que están expuestos a modelos de crianza violentos o agresivos tienden a repetir estos patrones en la escuela y con sus compañeros, y esto puede llevar a comportamientos violentos que consideran "útiles" para lograr que otros hagan lo

que ellos quieren. Por otro lado, aquellos a quienes no les gusta la agresión o que no la aceptan porque no está de acuerdo a su naturaleza aprenden a temer y aceptan la agresión de los demás como un medio para sobrevivir al conflicto.

La violencia conyugal afecta repetidamente a las generaciones posteriores. De hecho, el 95% de los perpetradores y víctimas provienen de familias donde ambos padres estaban en una relación de violencia doméstica. Por lo tanto, los niños que crecen observando violencia de pareja tienen muchas más probabilidades de experimentar violencia por parte de sus parejas y familiares cuando sean adultos. (Pineda, 2011)

Además de su impacto a nivel individual, la violencia doméstica también afecta las relaciones y el funcionamiento familiar. Es una realidad diaria que los niños víctimas de violencia doméstica se pongan del lado de uno de sus padres, se separen e incluso formen alianzas. Además, apoyar a cualquiera de los dos padres puede hacer sentir culpable al niño, porque no le estás demostrando al otro que los ama, a ambos por igual. Para evitar ser desleales a cualquiera de ellos, algunos niños y jóvenes terminan distanciándose de ambos y aislándose. Estos niños tienden a estar distraídos, solos, deprimidos y tienen dificultades para asistir a la escuela. En algunos casos, el agredido logra poner a todos los niños de su lado y los agresores son vistos como los malos de la película. Esto provoca una gran ira en el agresor, por lo que es expulsado del lugar y parcialmente reemplazado por este hijo o hija. Esto tiende a exacerbar el conflicto dentro de la pareja, aumentar los celos y la ira y agravar los episodios violentos. Cuando los hijos son jóvenes o adultos, pueden asumir el papel de árbitro o evitar ataques físicos amenazando con atacar ellos mismos al perpetrador. Sin embargo, esto no siempre es realista, ya que el atacante puede volverse aún más destructivo con el otro, en ausencia de hijo que interviene como mediador. (Pineda, 2011)

Es de destacar que esta interacción con hijos mayores como mediadores hace que las cosas sean aún más difíciles para la víctima. Esto se debe a que la intervención del hijo aliado obliga a definir la situación muy difícil de resolver (separación o apoyo profesional). En algunos casos esto puede causar más problemas a la familia, pero en otros casos puede ser una buena excusa para buscar ayuda para resolver el problema en familia. Además, el hijo que fue aliado de la víctima de la violencia no quiere volver al papel de simple hijo, porque siente que ya es adulto y reconoce la debilidad de sus padres. Incluso si el problema de la violencia conyugal ya ha sido resuelto, es muy difícil reorganizar la familia y lograr

que los hijos vuelvan a su rol de hijos.

Según Caicedo (2005) citado por Pineda (2011), este ciclo y progresión de violencia parental se da con claras diferencias culturales entre personas de todas las latitudes, de diferentes clases sociales y de diversos grados de preparación académica. La única manera de detener el ciclo de violencia y su progresión es mediante la mediación externa. Dependiendo del caso, esta mediación externa puede ser realizada por familiares, amistades, médicos, docentes, psicólogos, trabajadores sociales, abogados, policías, entre otros, y mediada por establecimientos como hospitales, escuelas, juzgados, iglesias, etc. un poco.

En este contexto, Herrera (2000) menciona la disfunción familiar, el distanciamiento familiar y mutaciones en el comportamiento y las actitudes mentales. Los efectos se pueden clasificar en psicofísicos y psicosociales, específicos o generales. Los efectos psicofísicos son efectos que provocan cambios psicológicos o físicos en una misma conducta. Los psiquiatras señalan la disminución del valor, la baja autoestima y la angustia psicológica causada por la tensión del abuso. Por ejemplo, en el caso de los empleados, el estrés emocional puede causarles dificultades para concentrarse, lo que lleva a un desempeño laboral deficiente. Físicamente se manifiesta en forma de hematomas, heridas abiertas, fracturas de huesos, quemaduras, etc. La violencia también puede incorporarse al sexo y puede provocar cambios en la personalidad y en las relaciones con el violador, el marido o cónyuge, u otros integrantes del grupo familiar.

En cuanto a los efectos psicosociales, según Pineda (2011), se pueden dividir en efectos internos y externos. Los cónyuges agresores son responsables del aislamiento, exclusión y transgresión de los derechos fundamentales de mujeres y niños. Cuando las mujeres sufren abusos, se ven obligadas a confinarse de su participación en algunas situaciones sociales, de relaciones con otros familiares e incluso en ciertas circunstancias de sus mismos hijos. En el contexto de exclusión, los niños se ven afectados en términos de apego, ya que las madres excluidas debido a la violencia doméstica no pueden brindarles a sus hijos el amor que estos requieren, lo que los puede conducir al abuso de drogas, la prostitución y el delito.

Por lo que se ha podido percibir en estas condiciones el desarrollo de competencias emocionales en los niños y jóvenes, se ve afectada por la violencia intrafamiliar. Al respecto, el gran aporte de Goleman (1996), ha sido popularizar el concepto de inteligencia

emocional, al punto tal que se volvió la mirada hacia lo emocional como una forma de entender las dificultades del mundo actual y de resolverlos al mismo tiempo. Todos los trabajos posteriores desarrollados sobre este tema han permitido restaurar el equilibrio a nivel de importancia, entre lo emocional y lo cognitivo. Igualmente ha servido para crear las condiciones básicas para que se tome conciencia real de la urgencia de educar en competencias sociales y emocionales para poder enfrentar la vida y ganar en tanto estas competencias emocionales va a permitirles una adaptación social, personal y cultural respetando la singularidad de cada individuo.

Al respecto, Bisquerra (2000) sostiene que la educación de las emociones es un proceso continuo que tiene como objetivo desarrollar las habilidades emocionales indispensable para el desarrollo cognitivo, formando una personalidad completa como parte esencial del desarrollo cognitivo y emocional. En definitiva, como señala Marina (2005), las emociones se pueden aprender y este proceso debe iniciarse fundamentalmente desde los primeros años de vida y continuar toda la vida. Es así que, Álvarez (2001) afirma que la educación emocional pretende promover el desarrollo holístico de la personalidad, dotándolo de herramientas para afrontar los retos y exigencias cotidianos de forma coherente, digna y reflexiva. Lo señalado hasta este apartado enfatiza la importancia de las emociones y el papel de la familia como sistema que propicia el desarrollo de competencias emocionales, algo fundamental en la vida de las personas.

Bisquerra (2007) cree que las competencias emocionales son susceptibles de ser educadas y desarrolladas, además de que ser mejorables, también hay que señalar que se desarrollan en el tiempo. La competencia emocional puede entenderse como la capacidad de las personas para expresar y regular libre y responsablemente sus emociones en función de la autoconciencia, que resumirá la comprensión de una persona sobre sus emociones y su impacto en los demás. Una vez más, esto se basa en la capacidad de gestionar el control emocional y permitir procesos de adaptación.

De este modo, la competencia emocional es “el conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para conocer, comprender, expresar y gestionar adecuadamente las emociones. Estas competencias tienen por objeto añadir valor a las funciones profesionales y promover la individualidad y el bienestar social.” (Bisquerra y Pérez, 2007, p. 69)

Los cuales dividen las competencias emocionales en 5 dimensiones. (1) la conciencia emocional, que puede entenderse como la capacidad de ser consciente de las emociones propias y ajenas; (2) la dimensión de la regulación de las emociones. Permite tomar conciencia de la relación entre las emociones, la cognición y la conducta, etc.; (3) la autonomía emocional, que es un conjunto de elementos que se relacionan con la autogestión personal, por ejemplo la autoestima, optimismo hacia la vida, la responsabilidad y la capacidad de analizar crítica y reflexivamente las normas. Capacidad para acceder a ayuda y recursos y autoeficacia emocional; (4) la dimensión de la sociabilidad, que permite mantener relaciones satisfactorias con los demás. Para ello, se deben tener habilidades de comunicación efectiva y sociales básicas, respeto, actitudes positivas, confianza en uno mismo, etc.; (5) las habilidades para la vida y el bienestar, la capacidad de expresar un comportamiento adaptativo y responsable para enfrentar positivamente los desafíos de la vida cotidiana. Estas habilidades nos permiten organizar nuestra vida de un modo sano y equilibrado que nos proporcione una experiencia satisfactoria (Bisquerra & Pérez, 2007).

II. METODOLOGÍA

El estudio fue de naturaleza no experimental, de carácter bibliográfico. En este aspecto Hernández y Mendoza (2018) señalan que el tipo de estudios de interés se centra en observar, analizar, comparar y seleccionar información importante en relación a un tema en particular. Este tipo de estudio pertenece a un diseño teórico transversal descriptivo en el modo documento o bibliografía, por medio de la exploración de diferentes fuentes académicas y científicas, como revistas especializadas, artículos científicos, informes científicos y bases teóricas que fundamenten y le provean de dirección al objetivo del estudio (Hernández-Sampieri, 2018).

Se utilizó la técnica de la revisión sistemática de las investigaciones que dan fundamento al marco teórico del tema de estudio, se empleó estrategia de búsqueda y recopilación, la cual Hernández y Duana (2020) la conceptualizan como el conjunto de programaciones y sistematizaciones que emplea el investigador para desarrollar un objeto de investigación.

Para este propósito se dio inicio empezando por delimitar el objeto de estudio, que fueron violencia familiar y las competencias emocionales en niños y adolescentes, además se realizaron búsquedas bibliográficas en inglés y español en diversas revistas indexadas por las plataformas de bases de datos Scopus, Web of Science, Scielo, Redalyc, Dialnet, LatinDex y bibliotecas virtuales. También se recopilaron otros documentos, como manuales sobre el tema, actas de eventos y congresos internacionales, así como libros y textos complementarios.

Como criterios de inclusión y exclusión, se emplearon las palabras clave utilizadas fueron “violencia familiar” y “competencias emocionales”, cuando se vincularon las dos variables no se pudo hallar ningún artículo con los dos términos juntos. Con base en un análisis de referencias bibliográficas, esta revisión se centra en la violencia doméstica en general y sus implicancias en el desarrollo de las competencias emocionales de sus miembros en especial de los niños y adolescentes.

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

N°	Título	Autores	Año	Revista Científica	País	Base Datos	Objetivo General	Tipo de Investigación	Población Estudio	Instrumentos	Conclusiones Centrales
1	La violencia familiar: un problema actual de salud	Mayor S.; Salazar C.	2019	Gaceta Médica Espirituana	Cuba	Scielo	4 Sistematizar el comportamiento de un fenómeno en la actualidad.	Documental			La violencia familiar son comportamientos muy diversos, sin embargo, se puede precisar como afecta al nivel psicológico, físico, social y socialmente.
2	El maltrato en la familia como componente de riesgo de conducta antisocial en adolescentes	Vera L.; Alay G.	2021	Revista de Humanidades	Ecuador	Scielo	Examinar los componentes de riesgo que nacen en el ámbito familiar y como afecta el comportamiento antisocial de adolescentes del nivel educativo secundario.	Mixta, método observacional y descriptivo	Adolescentes del segundo año de secundaria de un colegio en el Ecuador	Encuesta, observación, entrevista, aplicación de test psicológicos.	Las secuelas de trastorno de la conducta se pueden atribuir a elementos de naturaleza multifactorial y se exterioriza violación de los derechos de los demás, engaño, transgresión de normas, agresión a los demás, y quebrantamiento constante a normas de disciplina.
3	Violencia familiar y la depresión en mujeres en el área de la Comisión de Familia en la ciudad de Lima.	Benavides A.; Rivera D. y Chávez M.a	2022	Revista Derecho de Psiquiatría	Perú	Scielo	sistematizar la información sobre violencia familiar y relación con trastornos depresivos.	Documental	58 595 mujeres, entre los 18 y 59 años		Concluyo que los problemas emocionales se encuentran relacionados a la violencia doméstica, en especial en mujeres y adultos mayores.
4	Violencia intrafamiliar y sus efectos en menores	Mas C.	2020	Revista Colombiana de Psiquiatría	Ecuador	Scielo	Tuvo como propósito estudiar el comportamiento de la violencia familiar en la población bolivariense, específicamente y sus implicancias en el cuidado y formación de sus hijos.	Cuantitativo y descriptiva	Adolescentes y niños menores de 15 años	La encuesta	La violencia familiar se reflejó en forma de discusiones y gritos en las parejas por motivos de la economía, celos, y/o consumo de alcohol y las implicancia era que generaba emocionalmente mucho temor y miedo en su menores hijos, que observaban estos hechos.
5	Factores asociados a la violencia familiar en estudiantes universitarios	Gallardo A.; Gonzales A.; Hernández E.; Humán R.; Quispe N.; Quispe V.; Quispe M. E.; Villavente M.	2019	Revista Cubana de Salud Pública	Perú	Scielo	Identificar los elementos relacionados a la violencia familiar en estudiantes universitarios de una universidad de Ica.	Cuantitativo y Descriptivo	1201 estudiantes universitarios	APGAR familiar, Escala de Zung, Test de autoestima	Que estudiantes especialmente mujeres y menores de 20 años, que sufrieron el maltrato en su infancia, presencia de alcoholismo en su hogar, tienen un autoestima baja, no se esmeran en los estudios y tiene más riesgo de ser víctimas de seguir siendo víctimas de violencia doméstica.
6	Violencia Intrafamiliar (VF): una breve revisión	Toleno M., Nancy M.	2019	Revista de la UNIFE	Perú	Scielo	Realizar una búsqueda bibliográfica sobre la violencia intrafamiliar.	Búsqueda y sistematización Bibliográfica	Uso de las bases de datos: SCIELO, EBSCO, Redalyc, Dialnet y bibliotecas virtuales, cuyos artículos tuvieron una antigüedad no mayor a 5 años.		Dado a que muchos comportamientos se aprenden en la familia, la violencia se genera. Para los miembros más desprivilegiados, la familia se convierte en un lugar peligroso porque la concentración de poderes unilaterales y se manifiesta de manera brutal, la infancia del abusador está plagada de abusos.
7	La dependencia emocional como factor de riesgo en la violencia familiar, un problema de salud pública	Berán V., Hilda R.; Poma R., Elena P.	2020	Revista Peruana de Ciencias de la Salud	Perú	Scielo	6 Determinar si la dependencia emocional es un factor de riesgo para la violencia familiar	Estudio cuantitativo, observacional de casos y controles.	2 grupos: (1) 83 mujeres víctimas de violencia familiar (caso), y (2) 21 mujeres que no reportaron violencia familiar (control).	Cuestionario de dependencia emocional.	Un alto grado de dependencia emocional puede explicar los comportamientos de las mujeres para mantener a sus parejas. Las características sociodemográficas son factores de riesgo para seguir atrapadas en círculos violentos donde una mayor proporción de violencia está asociada a agresiones físicas y psicológicas.
8	Casos de violencia física intrafamiliar	Rodrigo Corzo García	2018	Temas sociales	Bolivia	Scielo	Ilustrar la heterogeneidad de los hechos, así como su carácter causal multifactorial.	Estudio de casos	Testimonios seleccionados de una muestra de 417 casos de violencia	Entrevista	La violencia física dentro de la familia puede asumir diferentes características, dependiendo del perpetrador y el contexto.
9	Violencia intrafamiliar en tiempos de Covid-19: Una mirada actual	Bertha Jimeth Cárdenas-Lara Blanca de los Angeles, Herrera-	2021	Polo Conocimiento del	Ecuador	Scielo	6 Conocer los porcentajes e índices más altos de violencia intrafamiliar en algunos países de América Latina en el primer	Revisión bibliográfica basada en revistas.			El informe concluye que la violencia psicológica y física contra las mujeres aumentó durante el período de cuarentena, con altos índices de

									trimestre desde la aparición del Covid-19	artículos científicos, libros y trabajos académicos.			violencia contra las mujeres, por ejemplo, en Chile, México, Brasil y Argentina.
10	Hugo, Irlanda Tapia-Segarra, Katty Nicole Calderón-Bistamante	Jenny Rodríguez-Morales, María Ximena Guerrero	2021	Conrado	Ecuador	SciELO	Análisis crítico de la incidencia de la violencia al interior de las familias y su impacto en el aprendizaje escolar de los adolescentes	Investigación descriptiva	Estadísticas de 8vo y 10mo año	Cuestionario	La violencia intrafamiliar afecta significativamente el rendimiento académico de los adolescentes en cualquier ámbito social.		
11	Discal M., María M.; Pérez G.; Leidy Y.; Sánchez B., Laura K.	María Ximena Guerrero	2022	Revista Colombiana de Ciencias Sociales	Colombia	Dialnet	Identificar tipos y formas de violencia intrafamiliar que sufren las madres y cuidadoras como un factor de riesgo en el desarrollo integral de los niños	Estudio cuantitativo, descriptivo transversal	Participaron 308 mujeres	Cuestionario	Dado el patrón recurrente de comportamiento violento en la historia familiar, la repetición de patrones de trato violento supone un claro riesgo para el desarrollo integral del niño.		
12	Matamoros V., Mónica M.; Vega L., Jissón O.	María Ximena Guerrero	2022	Revista Científica Dominios de las ciencias	Ecuador	Dialnet	Es analizar la violencia intrafamiliar en términos de COVID 19 aislamiento e impacto emocional.	Método cualitativo y cuantitativo, con un enfoque descriptivo	850 estudiantes	Test Coopersmith	Concluyó que los estudiantes sintieron que la violencia doméstica había aumentado y sus estados emocionales habían cambiado debido al aislamiento causado por el COVID-19.		
13	Habizang, Luisa F.; Ferreira P.; Mariana G.; Zamagna M., Luisa	María Ximena Guerrero	2019	Revista de Ciencias Psicológicas	Brasil	SciELO	Describir el proceso y el resultado de un protocolo de intervención cognitivo conductual para mujeres que sufrieron violencia por su pareja íntima, a través de estudios de caso.	Método de intervención terapéutica, con pre y post test	Participaron 4 mujeres que sufrieron violencia de parte de su pareja	Técnicas terapéuticas cognitivas conductuales	Este estudio confirma la literatura, proporcionando evidencia preliminar de la efectividad de los programas de TCC para el tratamiento de mujeres que experimentan violencia conyugal.		
14	Rizo-Martínez, L. F.; Santoyo-Telles, F.	María Ximena Guerrero	2021	Pensamiento Psicológico	México	Redalyc	Validar la escala para medir las Creencias que Perpetúan la Violencia Intrafamiliar (CPVI) en México.	Se utilizó un diseño cuantitativo de validación de la escala CPVI, así como la escala de Deshabilidad Social (DS) y la escala de Empatía (IRI)	379 estudiantes	Escala para medir creencias que perpetúan la violencia intrafamiliar	La escala CPVI es un instrumento válido y adecuado para su aplicación en estudiantes universitarios mexicanos.		
15	Soldado-Salinas, Luis M.; Rodríguez-Alava, Leonor A.	María Ximena Guerrero	2021	Revista Científica Arbitrada en Investigaciones de la Salud GESTAR	Ecuador	Latindex	Describir la percepción de la violencia intrafamiliar, familiar o doméstica en las mujeres	Búsqueda y sistematización Bibliográfica			La violencia doméstica se considera dañina y actualmente no se sabe con certeza en qué medida afecta la salud psicológica, física, social y sexual de quienes la experimentan.		
16	Andrade-Cunones, MT.; Quispilay Joyas, GE.; Meléndez-Améz, M.; Changa Díaz, TO	María Ximena Guerrero	2022	Universidad y sociedad	Perú	Scopus	El objetivo fue revisar y analizar sistemáticamente los factores asociados a la violencia familiar.	Revisión sistemática con descripción de análisis de datos agregativos e interpretativos.			Se concluye que la violencia familiar está determinada por factores culturales, comunitarios, familiares e individuales; que se manifiesta en lo físico, psicológico y sexual.		
17	Álvez E.; Grijalva-Esternod	María Ximena Guerrero	2022	Revista Española de Investigación	México	Scopus	Análisis los efectos de la violencia familiar en adolescentes.	Cuantitativa Descriptiva	Adolescentes de nivel secundaria	ISRD-3	Los resultados mostraron que la violencia doméstica directa se asoció con una mayor probabilidad de victimización fuera del hogar, mientras que los efectos de la violencia doméstica indirecta solo se observaron en las mujeres.		
18	Luisa Rodríguez Moreira, Simone dos Santos Paludo	María Ximena Guerrero	2022	Psicología: Teoría e Pesquisa	Brasil	Scopus	Describir la ocurrencia de situaciones de violencia contra adolescentes, en la familia y la comunidad.	Cuantitativa Descriptiva	Muestra de 2860 adolescentes	Cuestionario de la Juventud Brasileira, Versión Fase II.	Alrededor de un tercio ya ha sufrido algún tipo de violencia física en la familia. En la comunidad, el 32,7% de los adolescentes denunciados ya han sufrido algún tipo de violencia psicológica. Las situaciones de violencia física fueron más comunes entre los participantes varones, de 13 a 19 años, que ya habían probado el alcohol o las drogas ilegales. Es importante que las acciones preventivas contra la violencia física e psicológica en la familia sean continuas e integradas.		

De acuerdo a los resultados encontrados de una detallada revisión bibliográfica, compilando y analizando artículos científicos, informes de investigaciones y libros se logró encontrar la relación entre la violencia familiar y su influencia en la formación de competencias emocionales y sociales en los niños y adolescentes.

Esta realidad analizada en las distintas publicaciones y artículos científicos realizados tanto a nivel nacional e internacional confirman nuestro objetivo de estudio, tal como lo señalan en sus estudios Grijalva (2022) así como Vera y Alay (2021), quienes encontraron graves conductas agresivas y delictivas en adolescentes que sufrieron la violencia en su familia, también coincide con Morillo et al. (2021) quienes hallaron que la violencia familiar repetida en la forma de maltrato infantil, constituye un riesgo general para un desarrollo emocional saludable en niños y niñas. Igualmente va en la línea de los resultados realizados por Mayor y Salazar (2019) quienes llegaron a la conclusión que la violencia familiar en sus múltiples formas resulta dañina para la salud de las víctimas.

Respecto a nuestro primer objetivo específico que es describir la violencia familiar en la actualidad y la forma como se manifiesta en la esfera familiar, podemos señalar que encontramos coincidencias en los estudios de Benavides et al. (2022) así como de Beraún y Poma (2020) quienes encontraron a una población significativa de mujeres, madres de familia, que sufrían violencia física, psicológica, sexual y patrimonial por parte de su pareja, y que la falta de competencias socioemocionales, tales como la dependencia emocional y la baja autoestima, era un factor que perennizaba el círculo de violencia familiar y además, esto tenía un impacto negativo en el desarrollo emocional de sus hijos.

Respecto al segundo objetivo específico que es determinar la importancia del desarrollo de las competencias emocionales en la formación de los niños y adolescentes encontramos coincidencias en los resultados de los estudios de Grijalva (2022); Vera y Alay (2021) quienes concluyeron que la violencia familiar afectaba seriamente la estructura de la personalidad de los adolescentes, desarrollando conductas desadaptadas, que iban desde trastornos de comportamiento, tales como violaciones del derecho de los demás, la violación de reglas, agresión hacia los demás, hasta conductas muy agresivas, antisociales y delictivas, por lo que manifiestan que es necesario que el estado promueva leyes y ponga especial énfasis en el desarrollo de programas de prevención de la violencia familiar, dotando a las familias de herramientas y estrategias para afrontar épocas de crisis, así como modificar sus

costumbres, hábitos, estereotipos y sistemas de creencias que mantienen el círculo de violencia.

En relación al tercer objetivo específico que es determinar como la violencia familiar puede afectar el normal desarrollo emocional de niños y adolescentes encontramos fundamento en los estudios de Benavides et al. (2022) y Tofenio (2019), quienes encontraron que la salud mental y emocional de los niños y adolescentes se ve afectada por la agresión de los padres, modificando el adecuado desarrollo de sus habilidades socioemocionales convirtiéndose en un síntoma de depresión o en un factor de riesgo para otras conductas autodestructivas, también encontraron que las enfermedades más comunes en lactantes y niños pequeños son causadas por problemas emocionales como depresión y ansiedad relacionadas a la violencia familiar. Además, Tofenio agrega que la violencia familiar se transmite de generación en generación, porque muchos comportamientos se aprenden en familia, es decir el abusador fue abusado cuando era niño. Y que las consecuencias de la violencia domestica afecta el normal desarrollo cerebral, ocasionado problemas de aprendizaje, de conducta, disminuye los niveles de atención concentración, ocasionan dependencia emocional, miedo, estrés constante, baja autoestima y degeneración de la personalidad en los niños y adolescentes.

IV. CONCLUSIONES

Del análisis de las fuentes documentales encontradas y en función a nuestros objetivos planteados podemos señalar que:

- Se encontró una relación significativa ¹⁰ entre la violencia familiar y el desarrollo de competencias emocionales en los niños y adolescentes. Que diversos problemas emocionales, sociales y de conducta en esta población se halla influenciada en forma negativa por el fenómeno de la violencia familiar en sus diversos tipos y modalidades. La forma más común es la que se manifiesta como maltrato infantil.
- En relación al primer objetivo específico podemos señalar que diversos autores encontraron un incremento significativo de la violencia familiar, reflejándose en la violencia contra las mujeres de parte de su pareja, y que la falta de competencias socioemocionales, tales como la dependencia emocional y la baja autoestima, era un factor que perennizaba el círculo de violencia familiar y además, esto tenía un impacto negativo en el desarrollo emocional de sus hijos.
- En relación al segundo objetivo específico se puede concluir que la violencia familiar afecta seriamente la estructura de la personalidad de los adolescentes, desarrollando conductas desadaptadas, que van desde trastornos de comportamiento, tales como violaciones del derecho de los demás, la violación de reglas, agresión hacia los demás, hasta conductas muy agresivas, antisociales y delictivas.
- En relación al tercer objetivo específico se encontró que la salud mental y emocional de los niños y adolescentes se ve afectada por la agresión de los padres, modificando el adecuado desarrollo de sus habilidades socioemocionales convirtiéndose en un síntoma de depresión, también encontraron que las enfermedades más comunes en lactantes y niños pequeños son causadas por problemas emocionales como depresión y ansiedad relacionadas a la violencia familiar. Además, dicha violencia se trasmite de generación en generación, porque muchos comportamientos se aprenden en familia, es decir el abusador fue abusado cuando era niño. Y que las consecuencias de la violencia domestica afecta el normal desarrollo cerebral, ocasionado problemas de aprendizaje, de conducta,

disminuye los niveles de atención, ocasionan dependencia emocional, miedo, estrés constante, baja autoestima y degeneración de la personalidad en los niños y adolescentes.

V. RECOMENDACIONES

- A las autoridades y funcionarios de los gobiernos, se le recomienda que elaboren e implementen programas preventivos promocionales desde el área de salud mental de los distintos ministerios; para ir disminuyendo los índices de violencia familiar en la población.
- Los estados deben promover una política a mediano y largo plazo en relación al fenómeno de la violencia familiar, para desterrar creencias y estereotipos que tienden a normalizar y perennizar este tipo de comportamientos en la sociedad.
- El Ministerio de Educación debe promover en las instituciones educativas, la implementación de cursos y/o talleres para brindar educación emocional a los estudiantes, especialmente la regulación y el control de la ira, como factor primordial para evitar la violencia en todas sus formas, en especial en la familia.
- Que el estado a través de los municipios, fomente talleres de educación emocional, en especial la regulación de la ira como estrategia para prevención de la violencia, en parejas que celebran matrimonio, así como en comedores y asociaciones de pobladores. Para ello se puede puedan preparar y convocar a los profesionales más idóneos y comprometidos para trabajar con ese propósito.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Altamirano, O. L. (2020). Propiedades psicométricas del cuestionario de violencia familiar en estudiantes de secundaria [tesis de doctorado, Universidad Cesar Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/40192/ALTAMIRANO_OL.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Beraún, V. H. y Poma Rojas E. (2020). La dependencia emocional como factor de riesgo en la violencia familiar, un problema de salud pública. *Revista de Salud UDH*; 2(4):e226. <http://revistas.udh.edu.pe/index.php/RPCS/article/view/226e>
- Castro, R. J. (2021). Violencia contra la mujer en Perú: un análisis del periodo 2004 al 2018 [tesis de doctorado, Universidad de Piura]. https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/5191/DOC_HUM_EC_002.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Corzo, G. R. (2018). Casos de violencia física intrafamiliar. *Revista Temas Sociales* no.42. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0040-29152018000100006
- Dávila R. A. y García P. H. (2022). Violencia intrafamiliar, tiempo para una articulación efectiva. DOI: <https://doi.org/10.21149/13445>
- Da Silva, A. M. y Hasselmann, M. H. (2019). Family violence and dissatisfaction with body image among adolescents enrolled in the bolsa família program and treated at a primary care clinic. 16(2), 27-37. <https://www.scielo.br/j/csp/a/4LT9HTQFnXCVJxcTbKFcF3R/?format=pdf&lang=en>
- Docal, M. M., Akl Moanack, P., Pérez G., L., Sánchez Betancourt, L. (2022). Violencia intrafamiliar. Un riesgo para el desarrollo de la primera infancia. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 13(1), 77-101. <https://doi.org/10.21501/22161201.3628>
- Escudero, V. F., Trejos, J. W. (2021) Covid-19 y su relación con la violencia intrafamiliar durante los meses abril a octubre del año 2020 *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 14 (1), 13-28. DOI: <https://doi.org/10.17151/rlef.2022.14.1.2>

- Fajardo, E. F. (2021). Cuarentenas y violencia intrafamiliar: evidencia para Chile [Tesis de Maestría Universidad Pontificia Católica de Chile] <https://economia.uc.cl/wp-content/uploads/2021/04/tesis-Fajardo-2020.pdf>
- García G. C. (2018). Violencia conyugal y salud familiar de la mujer en el Hospital José Alfredo Mendoza Olavarría Tumbes, 2017. [tesis de doctorado, Universidad Nacional de Tumbes]. <https://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/2045/TESIS%20DOCTORAL%20-%20GARCIA%20GODOS%20CASTILLO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Grijalva Eternod, A. (2023). Violencia familiar y victimización fuera del hogar en adolescentes. Diferencias de género en relación con la polivictimización. Revista Española de Investigación Criminológica, 20(2), e693. <https://doi.org/10.46381/reic.v20i2.693>
- Solano, G., Gonzales, N., Hernández, E., Huamán, G., Quispe, V., Quispe, M., Villaverde M., Oyola, A. (2019). Factores asociados a la violencia familiar en estudiantes universitarios de Ciencias de la Salud. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662019000200008
- Herrera, B., Cárdenas, B., Tapia I., Calderón, K. (2021). Violencia intrafamiliar en tiempos de Covid-19: Una mirada actual. Revista Polo del Conocimiento. 54, Vol. 6, No 2, pp. 1027-1038 <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/2334/4740#>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (18 de enero del 2022) Femicidio y Violencia contra la Mujer 2015-2020 <https://observatorioviolencia.pe/wp-content/uploads/2022/03/Peru-Femicidio-y-Violencia-contra-la-Mujer-2015-2020.pdf>
- Mas, M.(2020). Violencia intrafamiliar y su repercusión en menores de la provincia de Bolívar, Ecuador. Revista Colombiana de Psiquiatría. vol.49 no.1. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502020000100023
- Matamoros, M., Vega, J. (2022). Violencia intrafamiliar en tiempos de Covid. Aislamiento e impacto emocional. <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v8i3>

- Mayor, S., Salazar, C. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Revista Gaceta Médica Espiritual*. vol.21, no.1 Sancti Spiritus. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212019000100096
- Moreira, L. R. (2022). Does the Violence Live Next Door? Family and Community Violence Amongst Adolescents *Revista Quadrimestral Do Departamento de Psicologia, Universidade de Brasília.*, 38. <https://doi.org/10.1590/0102.3772E38314.PT>
<https://www.scielo.br/j/ptp/a/7DrSLV4qzsbphg4mm6XdtYF/?lang=pt&format=pdf>
- Parra , J. K. (2021). Abordaje psicoterapéutico de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. un estudio de revisión. *Revista Científica Centros*. Volumen 10, Número 2 <http://200.46.139.234/index.php/centros/article/view/2247/2080>
- Reyes, S. V., Macias, P. T., Elizondo, P. V., Hernández, A. G., González, A. M. (2021). iMujer, guidance for women in environments of family and/or partner violence. [iMujer, orientación para mujeres en entornos de violencia familiar y/o pareja] *RISTI - Revista Iberica De Sistemas e Tecnologias De Informacao*, 2021(E45), 130-145. www.scopus.com/2647405835?pq-origsite=gscholar
- Rivera, D.H., Benavides, A.M., Chávez, M. (2022) Violencia familiar y trastorno depresivo en mujeres e integrantes del grupo familiar en la jurisdicción de la Comisaría de Familia de Lima. Vol. 7 Núm. 1. *Revista de Derecho de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno*. <http://revistas.unap.edu.pe/rd/index.php/rd/article/view/163/158>
- Rivera, D., Arenas, A., Roldán, D., Forero, L., Rivillas, J., Murad, R., Arteaga, J. (2021). Children and adolescents' perception of violence in family and school settings from eight municipalities in colombia. [Percepções de crianças e adolescentes sobre violência nos ambientes familiar e escolar em oito municípios na Colômbia; Percepciones de niñas, niños y adolescentes sobre violencias en los entornos familiar y escolar en ocho municipios de Colombia. *Revista Facultad Nacional De Salud Publica*, 39(1) doi:10.17533/UDEA.RFNSP.E339061 <https://www.redalyc.org/journal/120/12067948004/html/>
- Rizo, L., Santoyo, F. (2021) Validación de la escala para medir creencias que perpetúan la violencia intrafamiliar (CPVI) en México. <https://doi.org/10.11144/Javerianacali.PPSI19.vecv>

- Rojas, V., Soto, J., Cuadros, V., Barrionuevo, C. (2021). Vivencias y sentido de vida del adulto mayor víctima de violencia familiar en tiempos de Covid 19. *Universidad y Sociedad*, 13(4), 499-504. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2196>
- Romero, A. E. (2021). El confinamiento y la violencia intrafamiliar de los estudiantes de básica superior con vulnerabilidad de la unidad educativa hispano américa. [tesis de doctorado, Universidad Técnica de Ambato]. <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/32571/1/TESIS%20ROMERO%20POMA%20ALEXIS%20EDUARDO.pdf>
- Santa Cruz, H., Saona, K., Jara, M. (2022). Relationship between psychopathological symptoms and family functioning in older adults victims of family violence. [Relación entre síntomas psicopatológicos y funcionamiento familiar en adultos mayores víctimas de violencia familiar] *Revista Cubana de Enfermería*, 38(1) <https://revenfermeria.sld.cu/index.php/enf/article/view/4181/815>
- Shapiro, L.E. (1997). La inteligencia emocional de los niños. Vergara Editor S.A.
- Soledispa, L., Rodríguez, L. (2021) Percepción de las mujeres sobre la violencia intrafamiliar. <http://journalgestar.org/index.php/gestar/issue/view/9>
- Quispilay, G., Andrade, M., Meléndez, M., Chunga, T. (2022). Factors associated with family violence: a review systematic. [factores asociados a la violencia familiar: una revisión sistemática]. *Universidad y Sociedad*, 14(S2), 518-531. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2822/2779>
- Tofenio, N. M. (2019) Violencia Intrafamiliar (VIF): una breve revisión <https://revistas.unife.edu.pe/index.php/consensus/article/view/2325>
- Valdivia, M., Oyanedel, J., Andrés, A., Fuentes, A., Valdivia, M. (2020). ¿Trayectorias Delictivas Versátiles o Especializadas?. *Agresores de Violencia Intrafamiliar*. <https://www.redalyc.org/journal/3150/315065973004/315065973004.pdf>
- Vásquez, A., Miranda, M. (2022). Perception of marital conflict as a psychological correlate of family violence. [Percepción de conflicto conyugal como correlato psicológico de la violencia familiar]. *Revista De Filosofía (Venezuela)*, 39(100), 515-529. doi:10.5281/zenodo.60263 <https://www.produccioncientificaluz.org/index.php/filosofia/article/view/37655>

- Velarde, I., Díaz, O., Joyos, E., Amez, M. (2021). La sistematización de los valores interpersonales en adolescentes enfocados en la violencia familiar. [The systematization of interpersonal values in adolescents focused on family violence]. *Revista Ibérica De Sistemas e Tecnologias De Informação* , 260-271. <https://www.proquest.com/scholarly-journals/la-sistematización-de-los-valores-interpersonales/docview/2597848748/se-2>
- Vera, L., Alay, A. (2022) El maltrato en la familia como factor de riesgo de conducta antisocial en adolescentes. *ReHuSo* vol.6 no.1. http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2550-65872021000100023
- Yáñez, A. R. , Herrera Pazmiño, L. (2021) Consecuencias de la violencia intrafamiliar asociada al COVID-19 en Manabí, Ecuador. <https://publicacionescd.uleam.edu.ec/index.php/sapientiae/issue/view/57>

Informe de Originalidad - Hans Peter Cerrón Lliempe

INFORME DE ORIGINALIDAD

10%

INDICE DE SIMILITUD

10%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

4%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	3%
2	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	acacia.red Fuente de Internet	1%
4	www.researchgate.net Fuente de Internet	1%
5	www.ecovisiones.cl Fuente de Internet	1%
6	revistas.udh.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	rus.ucf.edu.cu Fuente de Internet	1%
8	www.risti.xyz Fuente de Internet	1%
9	1library.co Fuente de Internet	1%

10

hdl.handle.net

Fuente de Internet

1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Activo

Informe de Originalidad - Hans Peter Cerrón Lliempe

INFORME DE GRADEMARK

NOTA FINAL

COMENTARIOS GENERALES

/0

PÁGINA 1

PÁGINA 2

PÁGINA 3

PÁGINA 4

PÁGINA 5

PÁGINA 6

PÁGINA 7

PÁGINA 8

PÁGINA 9

PÁGINA 10

PÁGINA 11

PÁGINA 12

PÁGINA 13

PÁGINA 14

PÁGINA 15

PÁGINA 16

PÁGINA 17

PÁGINA 18

PÁGINA 19

PÁGINA 20

PÁGINA 21

PÁGINA 22

PÁGINA 23

PÁGINA 24

PÁGINA 25

PÁGINA 26

PÁGINA 27

PÁGINA 28

PÁGINA 29

PÁGINA 30

PÁGINA 31

PÁGINA 32

PÁGINA 33

PÁGINA 34

PÁGINA 35

PÁGINA 36

PÁGINA 37

PÁGINA 38

PÁGINA 39

PÁGINA 40

PÁGINA 41

PÁGINA 42
